



**MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N°1 DEL AÑO 2022.-**

ALGARROBO

02 MAY 2022

DECRETO N°:

1013

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N°1.277 de fecha 03.07.2021. Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N°180 de sesión ordinaria N°33 de fecha 17.11.2021, donde el Honorable Concejo Municipal aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
4. D.A. N°2200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N°180 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N°2371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para el año 2022.
6. El Ordinario N°21 de fecha 25 de abril del año 2022, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita al Sr. Alcalde José Luis Yáñez Maldonado incluir en punto de tabla de sesión extraordinaria de Concejo Municipal, la aprobación de la primera modificación presupuestaria del año 2022, incluido el saldo inicial de caja.
7. El Decreto Alcaldicio N°993 de fecha 27.04.2022 que aprueba acuerdo N°053 adoptado por el honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión extraordinaria N°04 de fecha 27.04.2022.

CONSIDERANDO:

- I. La necesidad y urgencia de realizar la primera modificación presupuestaria del año en curso, en virtud de las solicitudes de aumento presupuestario manifestadas por las diversas Unidades y Direcciones de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo. Todo esto para dar continuidad al servicio y así cumplir con la misión institucional.

DECRETO:

- I. **Apruébese la Modificación Presupuestaria N°1 del año 2022, según el detalle adjunto.**
- II. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL**

JLYM/PFMM/U.C./REYM/mfsd

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Unidad de Control Municipal (1)
- Archivo Municipal (2)



**JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN	02 MAY 2022
FECHA SALIDA:	03 MAY 2022
OBSERVACIÓN N°